

DECRETO ALCALDICIO Nº 000136

QUINTERO, 1 8 ENE. 2018

VISTOS:

1 La solicitud del Departamento S	Gocial, de fecha 16 de	e Enero de 2018,	requiriendo
asistencia social para financiar la c	antidad de \$ 45.000.	- como aporte eco	onómico para
iniciativa productiva a favor del Sr.	PATRICIO ALBERT	TO MALUENDA	MELLADO,
Cédula de Identidad	con residencia en l		!

2.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "PATRICIO ALBERTO MALUENDA MELLADO" RUT: N° Quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA / MUNICIPAL RUBEN CUTIERREZ CABRERA ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) RGC/YGS/MVA/ANF/anf